



PON TU CORAZÓN

www.caritas-canarias.org

Síguenos en:



YouTube



Cáritas
Diocesana de
Canarias

ANÁLISIS SOBRE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL PERSONAS EN SITUACIÓN SIN HOGAR

I Semestre 2016

 **Cáritas**
Diocesana de
Canarias



PON TU CORAZÓN

www.caritas-canarias.org

Síguenos en:



YouTube



Caritas
Diocesana de
Canarias

Índice

I.	Introducción	3
II.	Características poblacionales	5
i.	Sexo	5
ii.	Edad	6
iii.	Tipo de convivencia.....	7
iv.	Nacionalidad	7
III.	Características sociales.....	9
i.	Nivel educativo.....	9
i.	Situación laboral	10
ii.	Situación económica.....	11
iii.	Vivienda	11
IV.	Respuesta de Cáritas.....	12





PON TU CORAZÓN

www.caritas-canarias.org

Síguenos en:



YouTube



Caritas
Diocesana de
Canarias

I. Introducción

La carencia de hogar es una de las manifestaciones más extremas de la pobreza, condiciona el acceso a otros recursos sociales, en la medida en que influye en aspectos de estabilidad y estructuración personal, familiar y social. La carencia de hogar va más allá de dormir en la calle sin un techo, incluye también carecer de vivienda y vivir en una vivienda insegura o inadecuada.

Las causas que conducen al fenómeno del sinhogarismo suelen ser complejas e interdependientes; se trata de un cúmulo de factores estructurales, institucionales, relacionales, personales y de discriminación o ausencia de estatuto legal que determinan una situación de este tipo.¹ Como decíamos, la categorización de personas sin hogar se plantea más allá de las personas que duermen en la calle², porque reducirla a esto supone una simplificación de su realidad, en la medida en que ésta es sólo la consecuencia más extrema de un proceso de empobrecimiento y exclusión social que empieza mucho antes.

La clave para el desarrollo personal y social de las personas en situación de sin hogar no es tanto el empleo, como la vivienda. Al carecer de una vivienda estable y adecuada, las personas que viven estas situaciones se ven forzadas a adoptar estilos de vida que les impiden desarrollar una actividad laboral convencional. El acceso a la vivienda es prioritario para todas las personas. Para obtener y conservar un empleo es necesario contar, previamente, con un alojamiento estable.

El Proyecto de Personas Sin Hogar viene funcionando desde hace años atendiendo las necesidades de personas que, además de carecer de una vivienda digna, se encuentran en una situación personal de desestructura (pueden padecer adicciones o problemas de salud física y mental) y no cuentan con una red de apoyo (familiar o social).

El Proyecto comprende un Centro de día y un recurso residencial de media y larga estancia (Casa Hogar Mafasca).

¹ Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «El problema de las personas sin hogar» (2012/C 24/07)

² La connotación SIN TECHO hace referencia a la situación de las personas que duermen habitualmente en la calle. SIN VIVIENDA a la situación de las personas que sólo disponen de un techo temporal o que duermen en instituciones públicas. VIVIENDA INADECUADA a la situación de las personas que duermen en chabolas, caravanas, campings, viviendas en estado de ruina, etc. Y VIVIENDA INSEGURA a la situación e las personas que no poseen derecho legal a permanecer en la vivienda que habitan, amenazadas de desahucio y que no poseen un domicilio alternativo, etc.





PON TU CORAZÓN

www.caritas-canarias.org

Síguenos en:



YouTube



Caritas
Diocesana de
Canarias

El Centro de día está diseñado para dar respuesta a diferentes situaciones de las personas sin hogar que acuden a solicitar los distintos servicios a través del Servicio de Acogida, información y orientación, mediante el cual se reciben las demandas principales y se ofrece la información e indicaciones oportunas, promoviendo la posibilidad de iniciar un itinerario que parte de la asistencia básica para llegar a la inserción.

El Centro de día ofrece un conjunto de acciones encaminadas a cubrir distintas necesidades, tanto básicas (la alimentación, la higiene y cuidado personal) como las de desarrollo saludables y otras a nivel personal y social. Se realiza un seguimiento y acompañamiento individualizado por parte del equipo interdisciplinar del proyecto, favoreciendo el desarrollo y crecimiento personal y social hacia el logro de la autonomía.

La Casa Mafasca es un servicio de alojamiento de media-larga estancia que cuenta con 30 plazas y atiende a personas en situación de sin hogar. En ella se facilita la cobertura de las necesidades básicas, el cuidado de la salud y el planteamiento de proyectos de vida que incluyen acciones de inserción como de rehabilitación, crecimiento personal, hábitos saludables, búsqueda de empleo y formación, participación comunitaria, etc.

La Casa ofrece atención a los residentes las 24 horas del día, con acompañamiento de un equipo multidisciplinar (trabajador social, psicóloga y educadores). La intervención se plantea desde una atención individual, en la que la persona participa en la elaboración de su plan de trabajo y, una atención colectiva, que permite conciliar los itinerarios personales con la convivencia grupal. Para ello, se trabaja desde pautas de alimentación e higiene, cuidado de la salud, entrevista motivacional, control de impulsos y reacciones emocionales, mediación de conflictos, crecimiento personal y grupal, habilidades sociales, educación en valores, organización y economía doméstica, etc., junto con otras actividades lúdicas y culturales.

Este primer semestre de 2016, se atendió desde estos recursos (Centro de Día y Casa Mafasca) a 328 personas, que representan al 35% de las personas sin hogar atendidas en toda la diócesis. A través del resto de servicios parroquiales de atención a personas sin hogar se atendieron a 605 personas. Esto supone que **desde el Proyecto de Personas Sin Hogar se acompañó a 933 personas en situación sin hogar que representan al 99% de las personas sin hogar de la diócesis**, que ascienden a **942 personas en situación sin hogar**. La diferencia respecto al mismo período del año anterior es de 77 personas, pero si lo relacionamos con el total de personas atendidas por toda la diócesis (5885 personas) representa un aumento de 4,5 puntos, es decir, **el 16% del total de las personas atendidas se encuentra en situación sin hogar**.





PON TU CORAZÓN

www.caritas-canarias.org

Síguenos en:



YouTube



Caritas
Diocesana de
Canarias

Personas Sin Hogar	I. Sem. 2015		I Sem. 2016	
	Total	%	Total	%
TOTAL	1.019	11,5	942	16,0

En este primer acercamiento del año a la realidad de las personas sin hogar atendidas desde el Programa de Personas Sin Hogar observaremos sus principales rasgos socio-demográficos; y abordaremos el contexto respecto a algunos de los principales derechos sociales: empleo, renta y vivienda.

II. Características poblacionales

El perfil de las personas sin hogar atendidas desde el Programa de Personas Sin Hogar responde a patrones similares a los que veníamos identificando en los últimos años, no obstante, se observan ciertas tendencias que explicaremos a continuación. Por lo general, tienden a ser mayoritariamente hombres, de entre 40 y 49 años, que viven solas y de nacionalidad española.

i. Sexo

Una peculiaridad de las personas sin hogar es que son principalmente hombres, a diferencia de lo que ocurre con la media de las personas atendidas en toda la diócesis. Los hombres representan el 83,6%. Sin embargo, el porcentaje de mujeres ha aumentado 2,3 puntos respecto al año anterior. Las mujeres, en mayor medida, activan recursos relacionales para prevenir estas situaciones tan extremas.





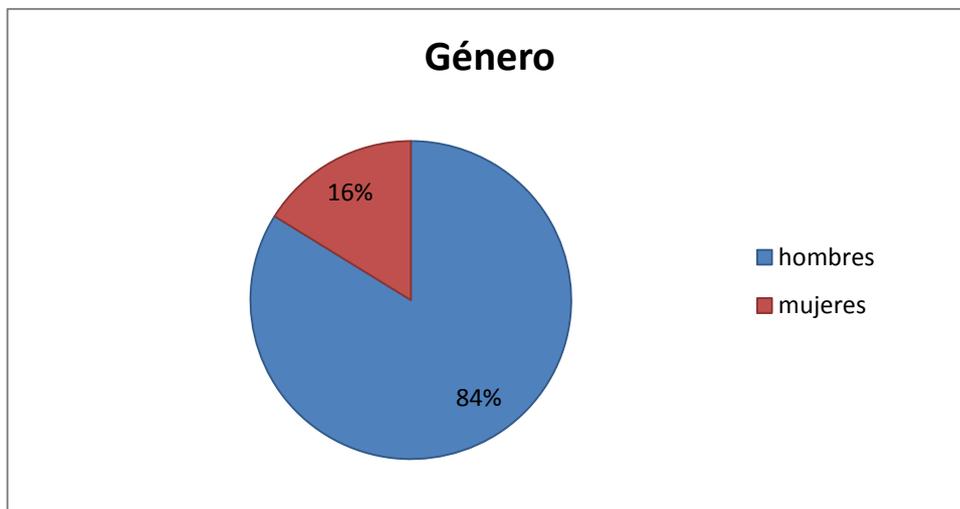
Síguenos en:



YouTube

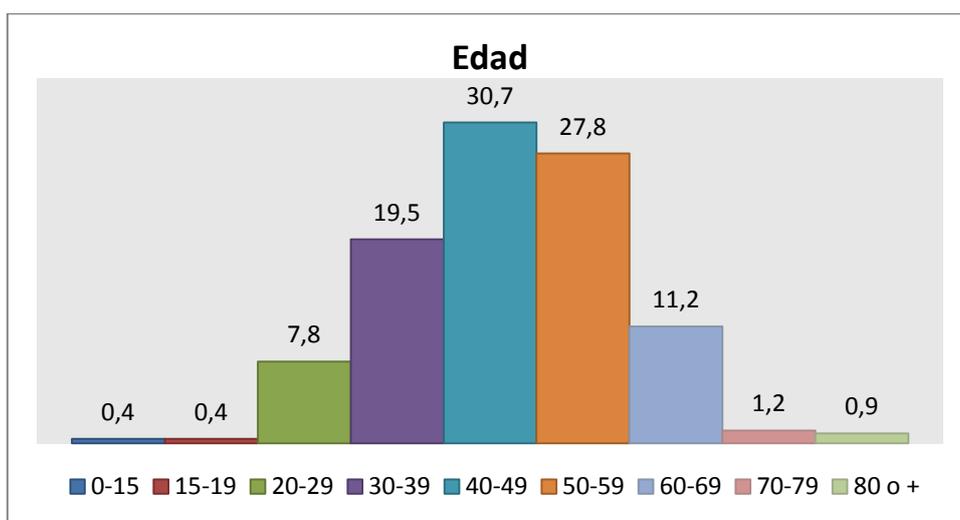


Caritas
Diocesana de
Canarias

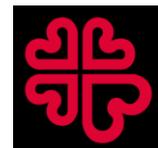


ii. Edad

La edad de las personas en situación sin hogar atendidas por el programa se concentra fundamentalmente entre los 30 y 59 años, sumando al 78% de ellas en este tramo de edad. Por debajo de esta edad se encuentra el 12,6% y, aunque la esperanza de vida de las personas sin hogar en 25 años inferior que la del resto de población³, un 14,6% tiene más de 60 años, con las dificultades de integración que puede suponer en este tramo de edad.



³ EUSTAT 2005





Síguenos en:



YouTube

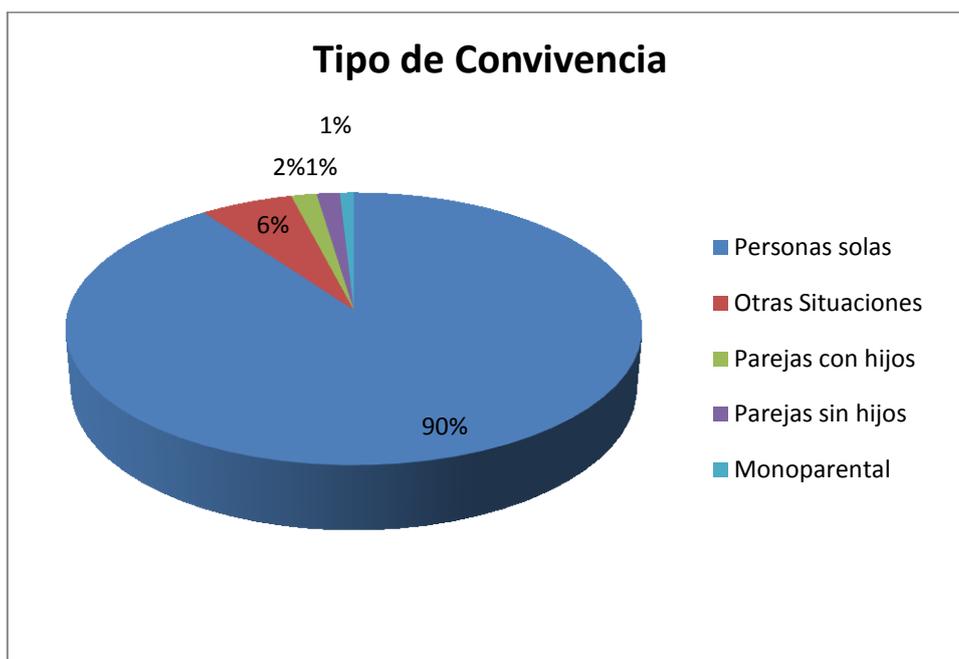


Caritas
Diocesana de
Canarias

iii. Tipo de convivencia

De entre los factores de vulnerabilidad que pueden incidir en una situación de exclusión tan severa se encuentran los factores relacionales. La ausencia de una red de apoyo próxima puede condicionar la situación de las personas sin hogar. En este caso, el 90% vive sola y no cuenta con este recurso, es un porcentaje que viene aumentado, reflejo del desgaste de la red familiar.

En este semestre ha disminuido el riesgo respecto a los menores. Las familias con hijos a cargo representan el 2,5% (0,7 puntos menos), lo que supone un elemento positivo en cuanto a la transmisión intergeneracional de la pobreza.



iv. Nacionalidad

La procedencia y nacionalidad de las personas es representa un condicionante sociales. Las estadísticas muestran que las personas de nacionalidad extracomunitaria sufren un riesgo de pobreza o exclusión social 38,4 puntos por encima de la media de los ciudadanos/as españoles/as⁴.

⁴ ECV 2015, INEbase





Síguenos en:



YouTube



Caritas
Diocesana de
Canarias

Sin embargo, las personas sin hogar que atendemos son principalmente de nacionalidad española, aproximadamente uno de cada cuatro (26,3%) es de nacionalidad extranjera, siendo el 15,2% de nacionalidad extracomunitaria y el 11,1% de nacionalidad comunitaria.



La nacionalidad es un factor determinante de exclusión social en cuanto las personas quedan supeditadas a una situación administrativa dependiente de las normativas de cada contexto. La Ley Orgánica 7/1985, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y la Ley de Extranjería 4/2000 y posteriores modificaciones, así como el Real Decreto 557/2011 sobre la aplicación de la ley, entre otros factores, condicionan los derechos a los que pueden acceder las personas extranjeras, en la medida que son las que articulan los permisos de residencia y de trabajo.

Las situaciones que nos encontramos entre las personas extranjeras en situación sin hogar es una mayoría (50,9%) con residencia comunitaria y, entre las personas de nacionalidad extracomunitaria, principalmente en situación administrativa irregular o con permisos de residencia y trabajo provisional, 15,5% respectivamente.





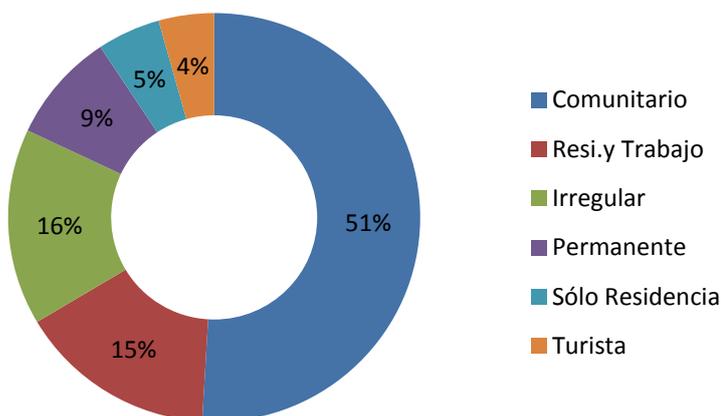
Síguenos en:



YouTube



Situación Administrativa



III. Características sociales

Las personas en esta situación de exclusión tan severa tienen en su gran mayoría estudios primarios, se encuentran desempleados y carecen de ingresos.

i. Nivel educativo

El Papa Francisco dice tres cosas muy importantes sobre cómo construir una sociedad sana. La primera, recuperar el arte del diálogo con gente que piensa distinto, aunque eso te exponga a la posibilidad de salir derrotado. La segunda, que la desigualdad está fuera de control no sólo en el ámbito económico, sino también en el sentido de ofrecer a la gente un lugar digno en la sociedad. Y la tercera, la importancia de la educación para unir ambas cosas: recuperar el diálogo y luchar contra la desigualdad.

El nivel educativo de las personas sin hogar atendidas este semestre de 2016 nos revela que son personas que acceden a estudios de escasa cualificación; el 66,4% posee estudios primarios o inferiores. Asimismo, el 4,5% ha alcanzado estudios superiores, sin que éstos hayan podido garantizarles una mejor posición social. Aunque, por otra parte, observamos que el porcentaje de personas con estudios universitarios es inferior al del año anterior (1,68 puntos menos).

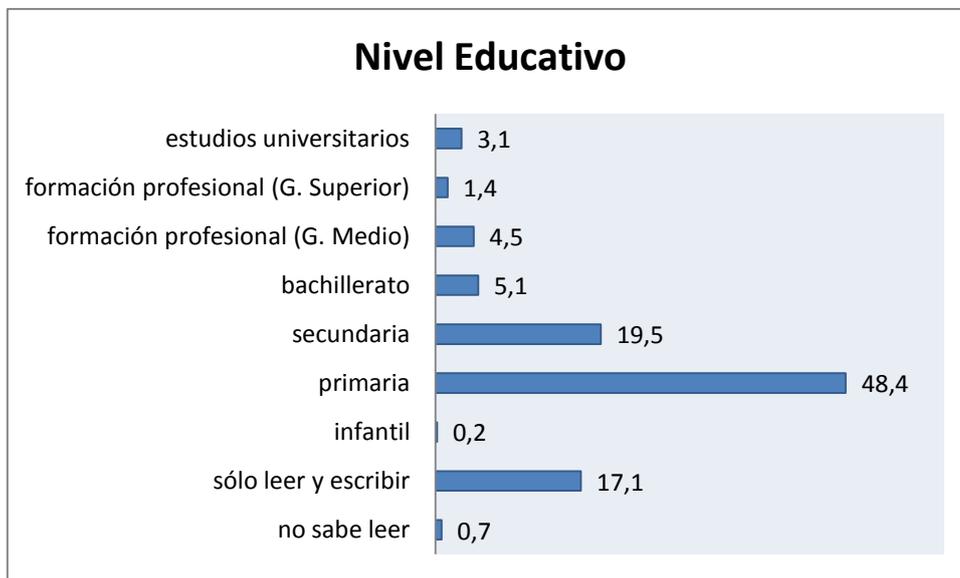




Síguenos en:



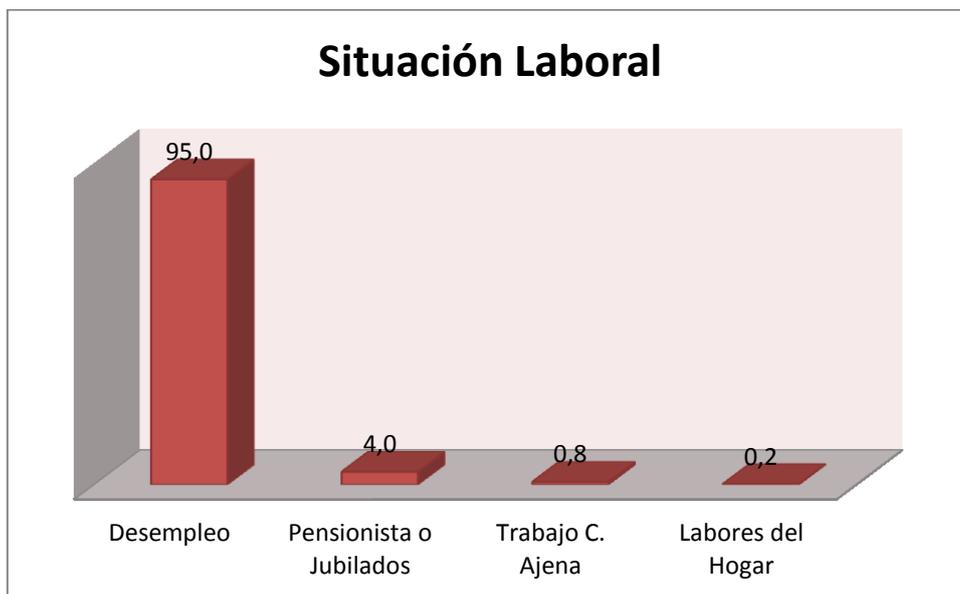
YouTube



i. Situación laboral

La carencia de un hogar, desde el punto de vista físico de no disponer de un espacio adecuado; desde el punto de vista jurídico de no tener el derecho a esa vivienda; y desde el punto de vista social de no poder tener privacidad ni disfrutar de relaciones sociales; condiciona el acceso a otros recursos y no permite un acceso normalizado al mercado laboral. El 95% de las personas atendidas no accede a un empleo.

Las personas con alguna pensión que se encuentran en situación sin hogar representan el 4% (0,9 puntos más que el año anterior) y sólo el 0,8% trabaja (1,27 puntos menos que el año anterior).





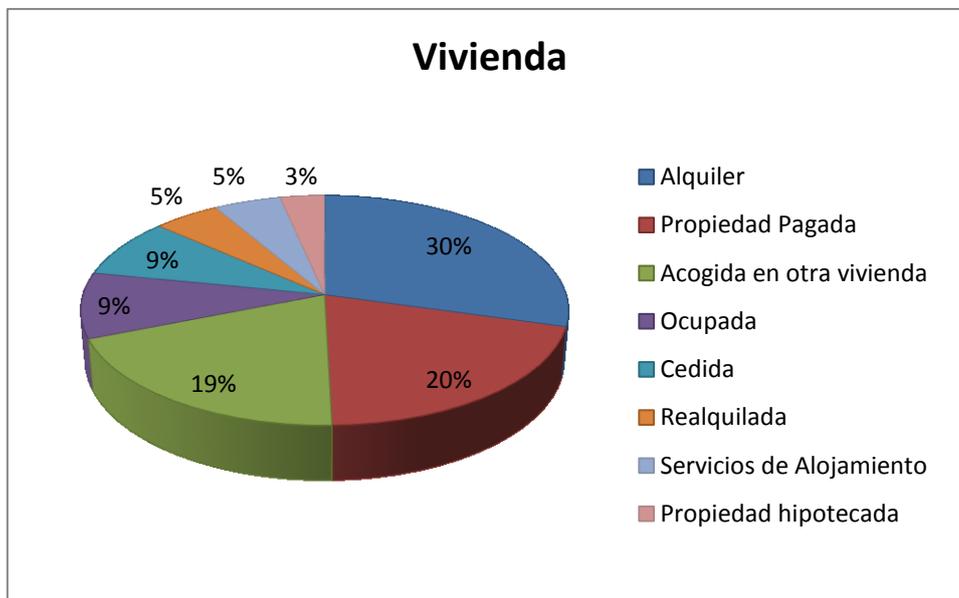
PON TU CORAZÓN

www.caritas-canarias.org

Síguenos en:



YouTube



IV. Respuesta de Cáritas

Cuando las personas ven arruinadas sus condiciones de existencia material, cuando carecen de recursos, pierden la posibilidad de aspirar a ser hombres y mujeres libres, es decir, de disfrutar plenamente sus derechos.

Se suponía que la seguridad socioeconómica venía dada por la seguridad en los ingresos, y ésta, por la participación en el mercado de trabajo. Sin embargo, en estos momentos no hay trabajo asalariado para toda la sociedad ni tener empleo supone tener ingresos suficientes para llevar una vida digna.

Por otra parte, las personas en situación sin hogar tienen otras carencias elementales que centralizan su existencia, pasando a un segundo plano otros derechos. De modo que, las privaciones les colocan en una situación de desigualdad de disfrute de derechos.

En este sentido, la respuesta que ofrece Cáritas se enfoca hacia el empoderamiento de las personas en situación sin hogar. Es una acción que se desarrolla a través de las parroquias acompañada por las personas técnicas del Proyecto de Personas Sin Hogar. Es una respuesta que viene determinada por la capacidad de cada una de las parroquias, arciprestazgos y diócesis en general, que colabora con los recursos de las diversas zonas para atender a las personas que se acercan a nuestras puertas.



